



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/616
29 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

512ª sesión plenaria

Diario CP N° 512, punto 6 del orden del día

**DECISIÓN N° 616
PRESUPUESTO SUPLEMENTARIO 2004 PARA LA OFICINA
DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y DERECHOS HUMANOS**

El Consejo Permanente,

Recordando su Decisión N° 590 de 24 de diciembre de 2003 relativa al Presupuesto Unificado 2004,

Toma nota de la propuesta de presupuesto suplementario presentada, bajo la signature PC.ACMF/48/04/Rev.1, el 4 junio de 2004;

Aprueba un presupuesto suplementario para la OIDDH por un importe de 473.600 euros en el marco de la categoría de gastos operativos, conforme a lo indicado en el Anexo adjunto, lo que supone un incremento del Presupuesto Unificado hasta un importe total de 180.785.700 euros;

Decide que dicho presupuesto suplementario sea, en principio y en lo posible, financiado con todo ahorro o reasignación de los fondos asignados a la Secretaría o a las Instituciones que se consiga a raíz de las revisiones de mitad o de final de ejercicio del Presupuesto Unificado 2004;

A fin de obtener una aplicación más eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, el Consejo Permanente pide a la OIDDH que presente sus recomendaciones relativas a la prioridad de sus actividades en el marco de las deliberaciones preparatorias del Presupuesto Unificado para 2005.

**OFICINA DE INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS Y
 DERECHOS HUMANOS**

Recursos financieros requeridos
 (en euros)

Programa principal Programa	Presupuesto 2004	Presupuesto suplementario propuesto	Presupuesto revisado 2004	Variación porcentual	Porcentaje del total revisado
Dirección y política	1.536.700	35.000	1.571.700	2	14
Dependencia de administración de fondos	2.342.500	0	2.342.500	0	21
Elecciones	3.930.900	55.000	3.985.900	1	37
Democratización	1.249.900	150.000	1.399.900	12	13
Cuestiones relativas a romaníes y sinti	310.100	38.600	348.700	13	3
Derechos humanos	795.600	195.000	990.600	25	9
Total presupuestado	10.165.700	473.600	10.639.300	5	98
Aumentos	263.700		263.700	-	2
Total asignado	10.429.400	473.600	10.903.000	5	100